

## Categorización de peligros

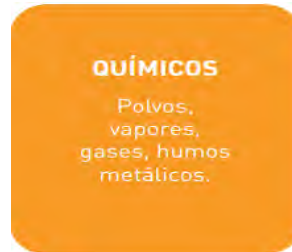
### a) **Peligros Físicos:**

Son aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos, tales como la carga física, ruido, iluminación, radiación ionizante, radiación no ionizante, temperaturas extremas y vibración que actúan sobre los tejidos y órganos del cuerpo del trabajador y que puedan producir efectos nocivos de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición de los mismos.



### b) **Peligros Químicos:**

Es aquel riesgo susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes químicos la cual puede producir efectos agudos o crónicos y la aparición de enfermedades.



### c) **Peligros Biológicos**

Un peligro biológico, también conocido como riesgo biológico, es un organismo o un subproducto de un organismo que es dañino o potencialmente dañino para otros seres vivos, principalmente los seres humanos. Los tipos comunes de peligros biológicos incluyen bacterias, virus, desechos médicos y toxinas producidas por organismos.



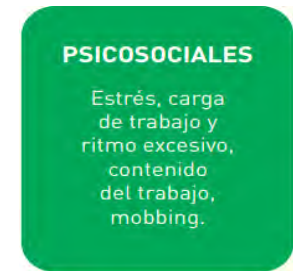
### d) **Peligros Disergonómicos**

Es una condición de trabajo que puede estar presente o no en un puesto de trabajo. Si está presente, es posible que la persona expuesta a esta condición pueda sufrir un daño músculo esquelético.



### e) **Peligro Psicosocial**

Condiciones presentes en el trabajo enmarcados con la organización, el contenido y la organización del trabajo que afecta el bienestar y la salud psíquica, social y física de los trabajadores influenciado a su vez en el desarrollo del trabajo y la productividad.



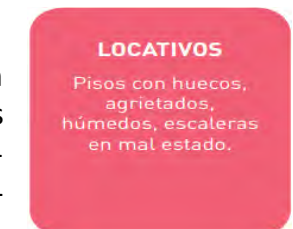
### f) **Peligros Físico Químicos**

Se presenta en el lugar de trabajo con un potencial intrínseco de pérdidas humanas y económicas importante. Representan también un riesgo para la población en general.



### g) **Peligros Locativos**

Es la falta de orden y aseo dentro de un área de trabajo que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa.



### h) Peligros Mecánicos

En toda empresa, en especial en las industrias, en las que el trabajador requiere para el desarrollo de sus actividades la **manipulación de herramientas manuales** o máquinas, se presenta un alto grado de exposición a peligros de tipo mecánico, los cuales abarcan diferentes factores físicos, además de los anteriormente mencionados, a elementos como piezas a trabajar, materiales proyectados, sólidos o fluidos, los cuales pueden dar lugar a lesiones corporales por la acción mecánica de estos.

#### MECÁNICOS

Máquinas sin protección, herramienta defectuosa, vehículos en mal estado, calderos sin mantenimiento.

### i) Peligros Eléctricos

Los peligros eléctricos existentes pueden provocar accidentes eléctricos. A menudo, estos conducen a daños a la salud humana y animal. Además, la electricidad puede provocar incendios y explosiones, solo se consideran los peligros eléctricos que suponen un peligro para las personas.

#### ELÉCTRICOS

Tableros eléctricos, deteriorados, cables eléctricos expuestos.

Para mayor información comunicarse con el CSST a través de:



Jr. Pevas N° 551, Distrito de Iquitos, Provincia Maynas.



[seguridadsalud@unapiquitos.edu.pe](mailto:seguridadsalud@unapiquitos.edu.pe)

[nelson.lozano@unapiquitos.edu.pe](mailto:nelson.lozano@unapiquitos.edu.pe)

## BOLETIN INFORMATIVO SSO

### CATEGORIZACION DE PELIGROS

De acuerdo a nuestra normativa DS-005-2012-TR

#### Peligro

Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, proceso y ambiente.

**Riesgo:** Probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipo y el ambiente.

**Los estándares internacionales:**  
ISO 45001

**Peligro:** fuente con potencial de causar lesiones o deterioro a la salud.

**Riesgo:** efecto de incertidumbre (**positiva o negativa**)

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daños a las personas, deterioro de la salud o una combinación de estas.

**Riesgo:** Es la probabilidad de que el peligro se materialice y genere daño.

En este boletín haremos de conocimiento todos los tipos de peligros existentes en las actividades, de esa manera podamos prevenir los accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales.

